

VI. Conclusiones finales

Este proyecto de investigación es producto del deseo de conocer más ampliamente los códices mexicanos. Como hemos visto a lo largo de este texto, los códices son manuscritos pictográficos realizados por algunas culturas mesoamericanas a través de los cuales se transmitían los conocimientos históricos, cartográficos, servían como pruebas de linaje o posesión a través de los códices genealógicos, o como herramienta de la administración pública para la determinación de tributos. En otros casos, los calendarios ayudaban a clarificar el futuro de los niños, para atraerles el mejor destino que pudieran tener.

Para su estudio igualmente se han dividido por zonas o grupos culturales, de manera que existen cuatro divisiones principales que son: códices del área maya, del Grupo Borgia, códices aztecas y códices mixtecos. Debido a la naturaleza del presente estudio, se han dejado de lado los códices mayas debido a que existen parámetros diferentes para éstos que para el resto de los grupos, y se hace referencia principalmente a los códices aztecas y Borgia, de lengua náhuatl. Sin embargo, para ejemplificar algún punto en particular, se ha hecho referencia a códices del área mixteca lo cual se ha señalado oportunamente.

Los códices eran realizados por los tlacuilos, escribanos indígenas que conocían los secretos de la preparación de los soportes y las tintas además del conocimiento de la escritura. Eran personas sumamente valoradas en la sociedad y ocupaban cargos públicos en las dependencias de gobierno o en los templos.

Los códices mesoamericanos antes de la conquista europea, poseen ciertas características en cuanto a formato, soporte y aspectos formales. En cuanto a su formato, encontramos códices de gran y pequeño formato. Los de gran formato son lienzos o paneles, dependiendo de la manera de doblarlos o guardarlos. Los de formato pequeño son hojas llamadas rollos o tiras.

En cuanto al soporte o material en que están realizados, en general eran de fibras naturales como papel amate o papel de maguey, y en algunos casos estaban hechos en piel de venado o lienzos de tela.

La construcción del discurso del códice esta realizado a partir de glifos. Los glifos son dibujos realizados que tenían tres variantes principales:

- a) *pictografías*, que representaban personajes, animales, plantas. Estos son representaciones directas a detalle del original.
- b) Ideogramas, o signos que expresaban ideas.
- c) Fonéticos, o signos con valor de sonidos.

El color jugaba un papel sumamente importante en la construcción del códice. Además de otorgar una representación visual realista, era utilizado fonéticamente para añadir partículas que se *leían*, y también para dar connotaciones simbólicas a lo "divino" o "precioso".

En su aspecto formal, el códice era bidimensional, es decir, no poseía efectos de profundidad ni de luz y degradación de color, y su orientación espacial era de acuerdo a las convenciones indígenas, con el oeste representado en la parte superior de la hoja, y el poniente en la parte inferior, el norte y el sur correspondían al oeste y este respectivamente. Había además un quinto punto cardinal o centro.

El sentido de lectura era impuesto por el tlacuilo, que al momento de ejecutar el códice, indicaba la forma de lectura. Seleccionada de forma arbitraria para la mejor utilización del espacio pictórico, esta podía ser en zigzag, de derecha a izquierda, de arriba abajo, o de izquierda a derecha. Igualmente, el espacio era aprovechado de la mejor manera posible de acuerdo a la temática del códice. Para los de carácter histórico, cartográfico y económico, no existe un patrón de distribución definido, no así para los genealógicos y calendáricos. Los genealógicos eran lienzos con figuras humanas junto a las cuales se denotaba el nombre y el cargo, así como la procedencia de la

familia. En el caso de los calendáricos, el más frecuente era el de ruedas calendáricas o *tonalpohualli*: tal es el caso del Fécjérváry Mayer.

Los códices prehispánicos a la llegada de los españoles fueron destruidos casi en su totalidad. Merced de la guerra, en que los invasores, acompañados de los grupos indígenas que estaban en pugna con los mexicas sitiaron las ciudades y destruyeron los templos e ídolos, destruyeron también los edificios del poder y con ellos los recintos donde se guardaban los documentos importantes o *amoxcallis*. Además, debido a que en el mundo prehispánico, al ganar una batalla el grupo vencedor destruía cualquier vestigio de historia y conocimientos del grupo vencido y con ello, las posibles rebeliones futuras, los grupos detractores indígenas, destruyeron los archivos de los mexicas al resultar vencidos por los españoles. Los pocos documentos que lograron subsistir fueron más tarde perseguidos por frailes y autoridades por considerarlos idolátricos, como un lazo con la historia pagana que no debía ser recordada. Según el doctor Joaquín Galarza, subsistieron menos de veinte códices y a excepción de dos de ellos, todos se encuentran en el extranjero.

Durante la época colonial, los tlacuilos siguieron trabajando, ahora bajo el servicio de los frailes y autoridades hispanas. Los aspectos materiales y formales de los documentos fueron cambiando, evolucionando en algunos casos y en otros sustituidos por las convenciones españolas. En el aspecto material, el papel tradicional de amate y el papel de maguey, fueron reemplazados por el papel europeo, aunque se siguieron usando las tintas hechas a base de pigmentos naturales animales, vegetales o minerales, se añadió la tinta ferrogálica. Formalmente, se añadieron efectos de tridimensionalidad, de volumen y degradaciones de color en una evolución de la pintura al tiempo que se añadían frases en alfabeto latino, con lo cual el aspecto de *escritura* poco a poco fue reemplazado y sólo conservó su carácter de *pintura*. Todo esto fue un proceso evolutivo, dentro del cual el Padre Nuestro, el texto que aquí se estudia, es un paso medio.

La Doctrina pertenece a un género de manuscritos que tomaron importancia durante la primera época novohispana, y que con algunas variantes se prolongó a lo largo de toda la época colonial: los catecismos.

Los catecismos en imágenes derivan de la tradición misionera de transmitir los conocimientos de la religión cristiana mediante imágenes y dibujos a través de los cuales los frailes, ayudados por un intérprete (cuando no conocían la lengua de los naturales), exponían a los grupos indígenas. Fray Jacobo de Testera, mencionado en varias de las crónicas novohispanas como el introductor de esta enseñanza, sirvió de inspiración para realizar estos catecismos, que en algunos casos en manos de los indígenas servían para exponer la doctrina a otros naturales. A partir de Fray Jacobo, es que a los catecismos manuscritos se les conoce con el nombre de *códices testerianos*. Los códices testerianos son oraciones básicas como el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, y algunas veces, como el *Catecismo náhuatl en imágenes*, contienen preceptos cristianos como Dios único, como creador del universo, la encarnación de Dios en Jesucristo, y la concepción de éste en María sin pecado.

Además de los catecismos en imágenes, que más bien son catecismos en lengua náhuatl, hechos a partir de pictogramas, se conocen más obras de los frailes, como alfabetos, sermonarios, vocabularios, todos ellos escritos por los frailes para ayudarse en su obra misionera. Se conocen al menos 109 obras religiosas escritas en diversas lenguas, siendo el náhuatl el grupo más numeroso de ellas.

El Padre Nuestro, como se ha mencionado en el cuarto capítulo, forma parte de una *Doctrina Christiana* que se encuentra en Londres en el Museo Británico. Es un documento que conserva convenciones indígenas pero que ya presenta características de influencia europea. Es por esta razón que fue seleccionado como objeto de estudio.

El Padre Nuestro esta realizado en papel europeo, presenta color en algunas partes, y claramente esta conformado por una serie de pictografías a las que se añadieron leyendas en alfabeto latino. Formalmente, presenta características híbridas: no contiene efectos de tridimensionalidad ni degradación de luz y color, sin embargo, las convenciones plásticas espaciales son mixtas, al presentar características europeas e indígenas en algunos de sus elementos. Igualmente, el aspecto del color es mixto: los colores que en la tradición náhuatl denotaban ciertos valores como el azul y el rojo, se encuentran aplicados a elementos que necesitan esta connotación. En un sentido europeo el color verde, que en la cultura náhuatl era sinónimo de precioso o valioso, se ha aplicado de forma realista a elementos como magueyes o los tallos de las flores.

Al igual que los códices prehispánicos, ni el Padre Nuestro ni la *Doctrina* presentan firma de autoría, a diferencia de la tradición europea, que desde la antigüedad conserva el hecho de que los autores firmen sus obras, ya sea con nombres propios o pseudónimos.

En su iconografía, ya encontramos elementos mixtos, tanto en las actitudes de los personajes como en los elementos que conforman el Padre Nuestro. El sacerdote, la espada que sostiene, el anagrama, el mobiliario, las vestimentas, la hostia, son de tradición europea; son indígenas el sacerdote oliendo una flor, los magueyes, los alimentos, los piojos y la representación del *Mal*.

El formato, la distribución espacial y el sentido de la lectura, igualmente fue alterado: alejándose de las convenciones plásticas europeas, toda la *Doctrina* esta hecha de la misma manera en una convención europea. En un formato de libro europeo, con hojas de papel divididas al medio y cosidas con hilo, el Padre Nuestro presenta un espacio pictórico dividido en bandas, con el sentido de lectura es de izquierda a derecha como se lee occidentalmente. Sin embargo, un detalle nos da cuenta aún del lugar que el documento ocupa en el proceso evolutivo: a diferencia de los libros europeos en que la lectura comienza en el anverso de la primera hoja, en este caso la lectura se

comienza al *reverso* de la primera hoja. En el anverso, a manera de portada sin firma, hay nueve renglones de texto. Igualmente, la lectura abarca ambas páginas a lo largo de las cuatro bandas de texto.

Los documentos como el Padre Nuestro, se encuentran en un punto medio en la evolución de la escritura al adoptar los caracteres latinos. Aún es posible "leer" las pictografías, y aquellas personas que supieran leer el náhuatl en la escritura tradicional prehispánica, estaban capacitadas para leer este texto. Quienes no pudieran leer glifos, se ayudaban en las leyendas en caracteres latinos pero construidas a partir de los sonidos en náhuatl para leer la oración.

En general, los códices no han sido suficientemente estudiados en el aspecto de obra de arte, y las herramientas con las que contamos para esto, han sido desarrolladas para estudiarlos como escritura, y no como obra pictórica o de arte en si misma. Aquí se hizo referencia al método de estudio desarrollado por el doctor Joaquín Galarza, uno de los estudiosos más importantes de textos prehispánicos. Este método se adaptó a las necesidades de una obra de arte, y que en suma ayudó a conocer la construcción del códice. Sin embargo, para los historiadores hace falta un método propio, que permita conocer los documentos para apreciarlos en su justa medida como obras de arte, hechas a partir de una cosmogonía, convenciones propias, esquemas propios, tanto en la época prehispánica como en la novohispana.

Se ha mencionado en el capítulo I que en el mundo prehispánico la escritura tomaba lugar en la escultura monumental y en la pintura mural, sin embargo, objetos de uso cotidiano, como las vasijas, contenían también trazos de escritura. Esto es frecuente en algunas culturas como la maya en la península de Yucatán, la mixteco-zapoteca en Oaxaca y la teotihuacana en el altiplano.

Mas importante aún es que estos objetos se encuentran en Museos o colecciones privadas, en todo el mundo, en la cual no toman su lugar como textos, sino como *objetos de arte* dignos de ser observados, y el contenido escrito ha quedado en un segundo plano muchas veces. En algunos

casos, como en algunas piezas de la cultura olmeca, se puede encontrar ejemplos de escritura, que a pesar de estar en las piezas, la talla del glifo no corresponde temporalmente con la factura de la pieza en sí. Tal es el caso del rostro en placa de jade, del periodo preclásico medio, (1000 a 300 a.C.), que presenta dos glifos del lado derecho cuya fecha de ejecución no corresponde a la fecha de factura de la pieza en sí (México en el mundo de las Colecciones de Arte 1, 28).

A continuación se presentan los siguientes ejemplos de escritura en piezas como vasijas, esculturas y pintura mural que se encuentran en diversos museos:

Área Maya:

El área maya al igual que las demás zonas arqueológicas, ha sido objeto de frecuentes saqueos, por lo cual, los objetos provenientes de ella se encuentran en diversos museos alrededor del mundo.

Se puede citar por ejemplo, la *Vasija con decoración excavada*, que pertenece al periodo clásico temprano (300 a 600 a.C.). Hecha en cerámica, se encuentra actualmente en la *Dumbarton Oaks Research Library and Collection*, en Washington. De formato pequeño, casi dieciséis centímetros de diámetro por ocho cms. de alto, posee escenas inscritas en medallones, separadas por franjas de escritura glífica maya inscritas en franjas verticales. Los textos están compuestos por tres glifos mayas, y ejecutados mediante la técnica del esgrafiado (México en el mundo de las Colecciones de Arte 2, 58).

En el caso de la vasija con motivos grabados, que pertenece al clásico tardío, y procedente de Campeche, hay diferencia en cuanto al aprovechamiento del espacio plástico con la anterior. Dividido en dos franjas, horizontales, en la superior, de menor tamaño y cercano al borde, se incluyen motivos glíficos, a todo lo ancho de la banda. En la inferior, más amplia que ésta, hay tres personajes distribuidos de manera simétrica: se presentan sentados de piernas entrecruzadas, ataviados y en las manos muestran un objeto de carácter simbólico. En el soporte también hay

diferencias. Merced de los contactos y redes comerciales que el área maya estableció con el resto de Mesoamérica, esta vasija esta realizada en alabastro, también llamado ónix. También se encuentra en la *Dumbarton Oaks Research Library and Collection*, en Washington (México en el mundo de las Colecciones de Arte 2, 56).

Más de admirarse aún, son las cuatro cuentas con glifos. Formaron parte de un collar; desafortunadamente, la mayoría de las piezas se han perdido, y solo se conocen estas cuatro que sin las demás, pierden su contexto. Realizadas en hueso, proceden del clásico temprano de la península de Yucatán. También se encuentra en la *Dumbarton Oaks Research Library and Collection*, en Washington (México en el mundo de las Colecciones de Arte 2, 66).

Altiplano:

Para la zona del Altiplano, en el grupo de los aztecas, como ejemplo de muestra de escritura en objetos de arte, se pueden citar los siguientes:

El *Tepetlacalli de Hackmack*, una caja dedicada a Quetzalcóatl. De formato pequeño, de treinta y tres cms de largo, presenta en todas sus caras, glifos que remiten a fechas calendáricas, dioses y otros símbolos. Hecha en piedra silíceo verde, data del periodo postclásico tardío y se encuentra en el *Hamburgisches Museum für Völkerkunde*, en Hamburgo, Alemania (México en el mundo de las Colecciones de Arte 2, 220).

La *Representación solar*, se encuentra en la Universidad de Yale, en Connecticut, en el *Peabody Museum of Natural History*. Esta representación mexicana del sol, que data del posclásico tardío, muestra en el centro los glifos del Quinto Sol o Nahui Ollin, que es la época presente, y en cada esquina los símbolos de las cuatro épocas pasadas: el Nahui Ocelotl, el Nahui Ehecatl, el Nahui Quiahuitl y el Nahui Atl. Al igual que el resto de las esculturas azteca, pertenece al posclásico tardío (México en el mundo de las Colecciones de Arte 2, 224).

Área Mixteco-Zapoteca:

Para la zona de Oaxaca, se conocen, además de los códices, restos de escritura en pintura mural y cerámica. El ejemplo más significativo podría ser el *Fragmento de mural estilo códice*, que data del posclásico tardío (1250-1521 d.C.) De procedencia desconocida, pudo haberse encontrado en una tumba o en un cuarto. Su contenido parece ser histórico, ya que presenta nombres calendáricos de algunos de los personajes que se muestran en él. Los restos de este mural se encuentran en *The Saint Louis Missouri Art Museum, Missouri* (México en el mundo de las Colecciones de Arte 1, 176).

Ahora bien, las exposiciones de arte en todo el mundo, se han incluido ejemplos de códices, vasijas, estelas, escultura o pintura que contienen escritura glífica, de la que no se hace en absoluto hincapié en su función original de escritura, sino como objeto de arte con un carácter *visual*.

Existen varios ejemplos de esto: uno de los más cercanos es el de la exposición titulada *El mundo de Carlos V, de la España Medieval al siglo de Oro* en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en México. En el catálogo de esta exposición, se encuentra el *Catecismo de Pedro de Gante para enseñar la Doctrina a los indios niucaguasi*, un manuscrito cuyo contenido está expresado en pictogramas de influencia precolombina. El original de este texto se encuentra en el Ministerio de Educación y Cultura de Madrid. Fray Pedro de Gante es una de las figuras más importantes de la historia de la conquista espiritual. Franciscano, se distinguió por evangelizar, levantar iglesias, colegios y enseñar a los indígenas oficios diversos. Este Catecismo fue redactado posiblemente entre 1527 y 1529, y existe una copia en el Archivo Histórico Nacional, que probablemente fue hecha por uno de los alumnos de Fray Pedro (El mundo de Carlos V, de la España Medieval al siglo de Oro, 413-414)

El caso que atañe más a esta tesis, es el de la propia *Doctrina Christiana*, que como ya hemos mencionado con anterioridad, se encuentra en el Departamento de Etnografía del Museo Británico, en Londres, y que incluye el manuscrito conocido como Padre Nuestro, que es el objeto de la presente investigación.

Por primera vez, el Museo Británico organizó una exposición cuyo tema central era los Aztecas, que estuvo abierta al público en el propio museo entre el 16 de noviembre de 2002 hasta el 11 de abril de 2003, y que posteriormente se realizó una exposición itinerante por el resto de Europa.

Una parte de dicha exposición, estuvo dedicada a los códices aztecas, tanto prehispánicos como novohispanos, debido a su valor como fuente de conocimiento sobre religión, historia, sociedad y prácticas rituales prehispánicas, así como su evolución a la llegada de los españoles y la adopción de un régimen mixto, que conjugaba lo europeo con algunas estructuras indígenas.

Previamente ya había habido en el Museo Británico una exposición sobre códices mexicanos en 1992, para conmemorar el quinto centenario del descubrimiento de América. Igualmente, en toda exposición sobre el tema en el resto de Europa y Estados Unidos, el Departamento de Etnografía del Museo Británico ha estado presente, como prestatario de obras debido a la gran cantidad de ellas que posee, así como organizador por su experiencia y conocimiento de éstas.

La *Doctrina Christiana* es considerada en el Museo como un códice excepcional y se presume que es una copia de un texto del siglo XVI (Aztecs, 2002, 494)

Como se puede constatar, tanto los códices como otros, cerámica, escultura, pintura mural, así como objetos de uso cotidiano (como el caso de las cuentas del collar mencionadas anteriormente) pueden ser catalogados igualmente como objetos de arte, y no sólo por su importancia lingüística en tanto su contenido glífico.

La escritura es sujeto no sólo de estudios literarios, lingüísticos, semánticos, históricos, sino que también posee una función plástica y como tal pertenece al mundo de la historia del Arte.

Prueba de ello, que podemos apreciar estos objetos en casi cualquier museo, tanto en México como en el extranjero, expuestos en vitrinas para ser observados y valuados plásticamente.

El caso de los códices es importante debido a que no es fácil tener acceso a ellos, debido a sus características especiales, y al resguardo del que son objeto, originado por dichas características. Sin embargo, pueden y deben ser estudiados tanto por especialistas en el campo de la lingüística como por historiadores, de una manera tal que nos permitan tener todas las opciones y significados posibles como resultado de una época y lugar específicos. Conocer a fondo un documento es poder evaluarlo y situarlo en un lugar justo dentro de la evolución del pensamiento de un pueblo, al igual que el reflejo refractado de las influencias externas, los cambios sociales, políticos y económicos que en este caso, son el resultado de la experiencia como pueblo conquistado.